



La Paz, 16 de noviembre de 2011

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

ACTA N°: 41

Siendo la hora 18:20 da comienzo la sesión Ordinaria, con la presencia de los siguientes integrantes.

(Alcalde) Juan Tons, (Concejales) Aníbal Barceló, Sergio Cáceres, Paulino Ferreira.
Se da lectura y aprueba Acta anterior, 3 en 3.

Previos:

Visita del Director de Alumbrado, Ing. Marcelo Machado.

Se discutió con el Director de Alumbrado los criterios generales para la elaboración del plan de alumbrado 2012-2015. se resolvió realizar una reunión de la Comisión Territorial el martes 6 a las 17 en el Municipio. Se aprueba 3 en 3.

El Concejo resuelve realizar un planteo de las necesidades de alumbrado en los barrios y acordando la forma de trabajo, para presentar en el próximo Cabildo. Se aprueba 3 en 3.

Orden del día

1. Evaluación del Día del Patrimonio.
2. Solicitud de informe de gastos.
3. Solicitud de colaboración de Flecha Color.
4. Solicitud de Decires.
5. Solicitud de Barrio Bergero.
6. Feria navideña, Acta.
7. Res. Exp. 2010-81-1213-00230. Est. Servicio de Avenida Artigas. -votos
8. Res. Exp. 2011-81-1420-001175. Solicitud de traslado de funcionaria de Las Piedras.
9. Res. Exp. 2011-81-1410-00599. Solicitud de corte de calle escuela N° 233. * Archivos.
10. Res. Exp. 2011-81-1410-00591. Solicitud de Red de altavoces.
11. Res. Exp. 2011-81-1410-00574. Entrada de vehículo bloqueada.
12. Res. Exp. 2011-81-1410-00553. Denuncia de escombros en la vereda.

Resoluciones.

1. La Comisión Honoraria del Patrimonio Departamental de Canelones solicita la evaluación del Día del Patrimonio. El Concejo resuelve realizar conjuntamente con la Comisión del Patrimonio Local, la evaluación del Día del Patrimonio, en general estuvo bien, no vinieron los inspectores y no estaba publicada la lista con las actividades en el programa. Se aprueba 3 en 3.
2. La Junta Departamental solicita un informe sobre las partidas mensuales.
3. Flecha Color solicita apoyo publicitario para continuar con la publicación.
El Concejo resuelve que por el momento no puede colaborar. Se aprueba 3 en 3.





Bicentenario
de la Gesto Artiguista

4. Decires solicita la colaboración con la compra de los dos primeros premios del 2º Concurso Nacional de Cuento y Poesía "escritor Omar Leo Solari" que se realizó el lanzamiento en La Casa de La Cultura de La Paz. El Concejo resuelve aprobar 3 en 3.
5. El Barrio Bergero solicita colaboración para la elección de las reinas con la compra de las coronas. El Concejo resuelve colaborar, aprueba 3 en 3.
6. El Concejo resuelve la realización de la Feria Navideña, lugar, cantidad de puestos, fecha y horarios. Se aprueba 3 en 3.
7. Res. Exp. 2010-81-1213-00230. El Concejo resuelve enviar a la Dirección general de PT y AU, a efectos que se expida en el área de su competencia, lo solicitado por la Arquitecta Adriana Ramos.
8. Res. Exp. 2011-81-1420-01175. El Concejo resuelve que en función del Plan de Gestión que está analizando este Municipio no necesita por el momento el perfil planteado por la funcionaria.
9. Res. Exp. 2011-81-1410-00599. En virtud de la solicitud realizada se deja constancia que: este Municipio no encuentra inconvenientes para el corte de calle solicitado, siempre que las jerarquías de la Escuela consulten con los vecinos que se pondrían ver afectados por el mismo. Asimismo se informa que el Municipio hará gestiones pertinentes a solicitar la posibilidad de poder contar con apoyo para dicho corte. El concejo resuelve dar pase a la Oficina de Administración Documental a efectos de notificar en forma urgente, dada la proximidad de la fecha, se aprueba 3 en 3.
10. Res. Exp. 2011-81-1410-00591. De acuerdo a la solicitud formulada con respecto a la colocación de una red de altavoces en el mes de diciembre del corriente, el Concejo Municipal resuelve aprobar la colocación de la red de altavoces y da pase a la Dirección General de Promoción a la Salud a efectos de proseguir el trámite de estilo. Se aprueba 3 en 3.
11. Res. Exp. 2011-81-1410-00574. De acuerdo a la denuncia formulada el Concejo del Municipio resuelve dar pase al Cuerpo Inspectivo canario a efectos que verifique la denuncia formulada. se aprueba 3 en 3.
12. Res. Exp. 2011-81-1410-00553. de acuerdo a la denuncia formulada el Concejo Municipal resuelve dar pase al Cuerpo Inspectivo a efectos que verifique la denuncia formulada.

Próxima reunión 7 de diciembre en el Municipio.
Siendo la hora 20 y 45 se levanta la sesión.

